

SANOCEANOS S.A.

JARAMIJO-MANABI-ECUADOR

Jaramijo, septiembre 05 del 2017

Señor
KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **SANOCEANOS S.A.**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 05 de septiembre del año 2017, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a ella le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía

La compañía **SANOCEANOS S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, el **05 de septiembre del 2017**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Jaramijo el mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,


FERNANDO JAVIER MOREIRA MERO.
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto la designación que antecede. Jaramijo septiembre 05 del 2017.


KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130470965-0
Presidente



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SANOCEANOS S.A.** A favor del señor Klever Filimon Macías Cedeño, por un periodo de Cinco años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 212-214, con el número Ochenta y Siete (87) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Noventa y Ocho (98) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M".

Jaramijó, 20 de Septiembre del 2017

Neri R. Cayo Santillan
Ab. Neri R. Cayo Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL(E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

